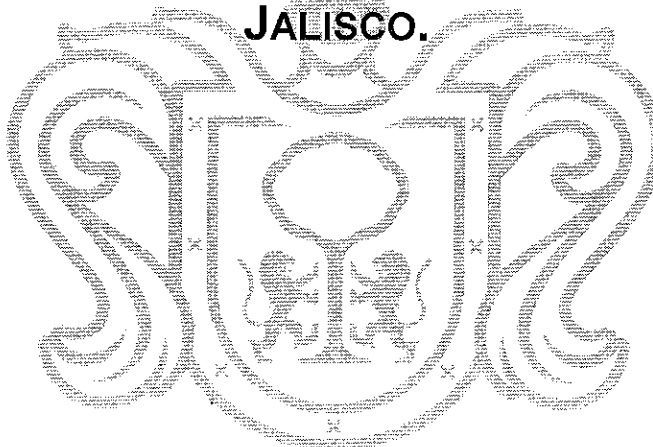




'SERVICIOS DE SALUD JALISCO'

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD
JALISCO.



Jalisco

MINUTA DE SESIÓN

Sesión Extraordinaria No. XVIII

GOBIERNO DEL ESTADO

Fecha: 23 de julio de 2019 Hora: 16:00 Hrs.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





En la ciudad de Guadalajara, siendo las 16:00 hrs del día 23 de julio de 2019, se reunieron en el Auditorio de las oficinas Centrales del OPD Servicios de Salud Jalisco, ubicado en la calle Dr. Baeza Alzaga #107, Col. Centro, C.P. 44100; Guadalajara, Jalisco, para celebrar la XVIII Sesión Extraordinaria del **COMITÉ**, y para efectos de comprensión de la presente minuta, se expondrán los casos y asuntos establecidos mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de la lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura del orden del día;
- III. Lectura del acta anterior;
- IV. Revisión de la Agenda de Trabajo;
1. Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local LPL 43068001-020-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD 2019 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO";
- V. Asuntos Varios;
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones, y
- VII. Cierre del Acta y Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la voz el L.C.P. Gildardo Flores Fregoso, Director de Recursos Materiales de estos Servicios de Salud Jalisco, informa a los integrantes del **COMITÉ**, que por única ocasión ha sido nombrado por la Mtra. María del Consuelo Robles Sierra, Directora General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco y Presidenta Titular de este Comité de Adquisiciones, como Presidente Suplente de este **COMITÉ**, a efecto de representarla en esta XVIII Sesión Extraordinaria del **COMITÉ**, lo anterior de conformidad al memorándum número OPDSSJ/0175/2019, por lo que una vez enterados de lo anterior se procede a lo siguiente:

Punto I.- Registro de la Lista de Asistencia y declaración de quórum legal

Se firma la lista de asistencia por todos los miembros presentes en la sesión y se



declara quórum legal.

Punto II.- Lectura de la Orden del día

Se dio lectura al orden del día para la sesión de trabajo y se aprueba por unanimidad.

Punto III.- Lectura del Acta anterior

El Presiente Suplente solicita al **COMITÉ** se omita la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que fue aprobada y firmada en su oportunidad por todos los integrantes de este **COMITÉ**, lo cual se aprueba por unanimidad.

Punto IV.- Revisión de la Agenda de Trabajo;

Desarrollo de Temas;

Tema: 1) de la agenda de trabajo.

Se procede al desarrollo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Local LPL 43068001-020-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD 2019 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

Se informa que hay un participante para la presentación y apertura de propuestas, mismo que se registró conforme a lo establecido en el punto 4 de las bases:

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	KARLA AMÉRICA ARRIOLA PÁEZ

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas al único "**PARTICIPANTE**" presente, junto con su proposición.

Se presentó al único participante asistente a los integrantes del "**COMITÉ**". Se nombró lista del "**PARTICIPANTE**" que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia del único registrado:



No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	KARLA AMÉRICA ARRIOLA PÁEZ

a) El Presidente Suplente del **COMITE**, declara oficialmente el inicio del evento.

b) Se da a conocer al único participante presente que debido a que solo se ha presentado una propuesta al acto de presentación y apertura de propuestas del proceso que nos ocupa, es que el mismo se declara desierto, de conformidad al punto 11 inciso a) de las bases. Se procede en estos momentos a la elaboración del acta de presentación de propuestas; acta que forma parte integrante de la presente minuta.

Punto V.- Asuntos Varios.-

El Presidente Suplente pone a consideración de los miembros del **COMITÉ**, que de conformidad al artículo 61 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la aprobación de bases en plazos acortados, la revisión y aprobación de Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-024-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD 2019 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO", debido a la declaración del proceso desierto de la Licitación Pública Local LPL 43068001-020-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD 2019 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO". A lo que los integrantes del **COMITÉ**, manifiestan no tener ningún inconveniente, por lo que acuerdan por unanimidad revisarlas, en consecuencia el presidente Suplente del **COMITÉ** procede a preguntar a los miembros si alguno presenta observaciones adicionales a las que ya se han aplicado las adecuaciones correspondientes, a lo que los miembros del **COMITÉ** manifiestan que no. Una vez hecho lo anterior, el Presidente Suplente pone a consideración la aprobación de bases, a lo que los miembros del **COMITÉ** acuerdan por unanimidad aprobar las bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-024-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD 2019 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO", a tiempos acortados las cuales se publicarán en las fechas que se establecen en las mismas.

Asimismo los Vocales Suplentes Representantes del Consejo Nacional de Comercio Exterior, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara y Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco, solicitan un relato de hechos de todo lo acontecido en los procesos licitatorios siguientes: Licitación Pública Nacional LPN 43068001-015-2019 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE PRUEBAS DE LABORATORIO Y ESTUDIOS DE GABINETE PARA LA RED DE LABORATORIOS DEL ESTADO DE JALISCO" y Licitación Pública Nacional LPN 43068001-017-2019 "SERVICIO INTEGRAL Y SOFTWARE PARA BANCO DE SANGRE A DIFERENTES UNIDADES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, SERVICIOS DE SALUD JALISCO", para hacérselos llegar a los representantes titulares de sus respectivas cámaras o consejos. A lo que los miembros del Comité, se dan por enterados.

En uso de la voz el Vocal Representante Suplente de Contraloría del Estado, informa a los integrantes del COMITÉ, que con relación a los procesos licitatorios: Licitación pública Nacional No. 43068001-008-2019 "Servicio Integral de Banco de Sangre para Unidades del OPD Servicios de Salud Jalisco y Licitación Pública Nacional No. 43068001-007-2019 "Servicio Subrogado de Pruebas de Laboratorio y Estudios de Gabinete a Pacientes Afiliados al Seguro Popular, Seguro Médico Nueva Generación, Gastos Catastróficos y Población Abierta de la Red de Laboratorios del Estado de Jalisco, en atención a las instrucciones del Señor Gobernador, la Contralora del Estado giro instrucciones a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo y al Órgano Interno de Control del OPD Servicios de Salud Jalisco, para que se llevaran a cabo las revisiones al proceso y a las empresas participantes.

Al respecto se hace del conocimiento que se han efectuado recomendaciones y sugerencias mismas que han sido consideradas por los miembros del Comité, asimismo se informa que se tiene una investigación por parte del Órgano Interno de Control de estos Servicios de Salud Jalisco entorno a los señalamientos de posibles actos monopólicos y de colusión, solicitando en estos momentos al representante del OIC Servicios de Salud Jalisco, se pronuncie al respecto, por lo que en uso de la voz el Mtro. Hugo Ricardo Salazar Silva, Titular del Órgano Interno de Control, señala que en cumplimiento a las instrucciones giradas por la Contraloría del Estado, se está integrando una carpeta de investigación donde se está cuidando el contar con los elementos que nos llevan al conocimiento de la verdad para poder determinar si existiera responsabilidad por cualquiera de las empresas participantes en el procedimiento de licitación que fue cancelado por lo que se esperan algunos datos por parte de algunas autoridades requeridas para concluir la investigación con la certeza necesaria para determinar la viabilidad de dicho procedimiento. De igual

forma, les manifiesta que de los avances que hasta este momento se tienen por parte de las autoridades que han otorgado información al OIC, no se aprecian datos que pudieran arrojar la probable responsabilidad de las empresas investigadas.

El Presidente Suplente reitera a los miembros del Comité que tal y como ya se les había informado en la XVI Sesión Extraordinaria, que respecto al fallo de la Licitación Pública Nacional No. 43068001-017-2019 "Servicio Integral y Software para Banco de Sangre a Diferentes Unidades del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, el resultado fue producto de una evaluación técnica, legal, financiera y económica muy minuciosa, realizada por el área requirente, el área técnica, un miembro del comité, la unidad centralizada de compras y la Dirección de Asuntos Jurídicos del Organismo, de conformidad con sus atribuciones, responsabilidades y facultades, y de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación de referencia.

Punto V.- Lectura de acuerdos y comisiones; y

PRIMERO.- Se publique el acta de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL 43068001-020-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD 2019 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO".

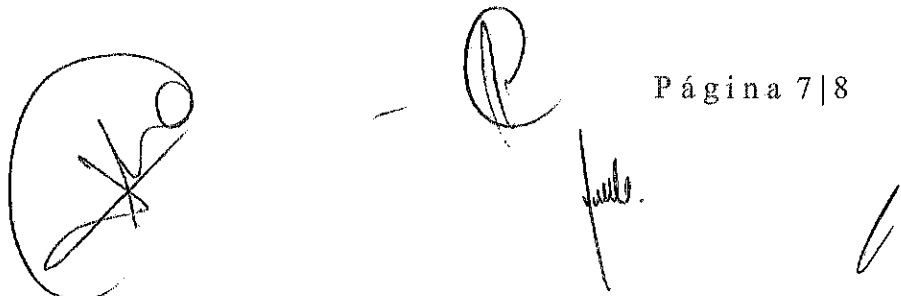
SEGUNDO.- Se aprueban las Bases de la Licitación Pública Local LPL 43068001-024-2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN Y TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA EL ESTÍMULO DE DESEMPEÑO Y PRODUCTIVIDAD 2019 PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO", a plazos acortados, lo anterior conforme al artículo 61 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Punto VI.- Cierre del Acta y Clausura de la Sesión;

El presidente suplente del Comité, agradece la participación de todos los asistentes y cierra la sesión a las 18:10 horas en que se actúa y, se da por concluida la presente acta, firmando de conformidad todos los asistentes que intervinieron en el desarrollo de la presente sesión, para los efectos legales a que haya lugar. Conste. _____



NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.P. GILDARDO FLORES FREGOSO	PRESIDENTE SUPLENTE	
LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA	SECRETARIO TÉCNICO	
L.C.P. NORMA ANGÉLICA GARCÍA JOYA	SUPLENTE SECRETARÍA COORDINADORA DE SECTOR	
L.C.P. ÁLVARO ALEJANDRO RÍOS PULIDO	SUPLENTE CONTRALORÍA DEL ESTADO	
LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUÍN	VOCAL SUPLENTE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
MVZ. MARIO AGUILAR PARRA	VOCAL SUPLENTE CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJÁRA	
LIC. KIMBERLY VALENZUELA GARCÍA	VOCAL SUPLENTE CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	
LIC. MARÍA FABIOLA RODRÍGUEZ NAVARRO	VOCAL SUPLENTE CONSEJO COORDINADOR DE JÓVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO	
MTR. ALDERSON EDUARDO ORTIZ CASTAÑEDA	VOCAL TITULAR DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
	VOCAL PERMANENTE SUPLENTE	





NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. FERNANDO RIVERA RODRÍGUEZ	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
MTRO. HUGO RICARDO SALAZAR SILVA	DIRECTOR DE CONTRALORÍA INTERNA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. SUIKO ALEJANDRA ROSAS ARELLANO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
	INVITADO PERMANENTE SUPLENTE	
	INVITADO PERMANENTE TITULAR	
	INVITADA Y ÁREA REQUIRENTE	



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO